



Municipalidad Distrital de Ccorca

Ccorca Patrimonio arqueológico y ecológico del Cusco

Creación Política Ley N° 9549 del 14 de Enero de 1912



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°107-2024-MDCC/C

Ccorca, 02 de julio 2024

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo prescrito en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía económica y administrativa en asuntos de su competencia, la misma que se traduce, en el ejercicio de actos de gobierno, administrativos y de administración con estricta sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que es política de la Municipalidad Distrital de Ccorca, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño que las personas e instituciones que contribuyen con el desarrollo del distrito;

Que, teniendo en conocimiento la labor realizada por los Maestros del Distrito de Ccorca, es pertinente otorgar un reconocimiento y felicitación a los profesionales de la Educación, que vienen desempeñando una esforzada labor por la niñez de nuestro distrito;

Que, es política del Concejo Distrital de Ccorca, en el "Día del Maestro" brindar un justo reconocimiento a la noble labor docente en la formación de niños y jóvenes que buscan el crecimiento y desarrollo del distrito de Ccorca y del país;

En este contexto, estando a los considerandos precedentes y en uso de la facultad conferidas por el Inciso 6) del Artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE

ARTÍCULO UNICO. - EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a nombre de la Municipalidad Distrital de Ccorca a la:

PROF. BILIGRAN ELVIS MAMANI LAURA

Por su gran labor como maestro en el Distrito de Ccorca

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA


Mario Chavez Soto
DNI 73866946
ALCALDE



"Un gobierno para el pueblo y con el pueblo"

Plaza de Armas - Ccorca S/N
RUC: 20201545430

✉ municipalidaddistritalccorca@gmail.com
📍 Municipalidad Distrital de Ccorca